

**PRODUCCIONES TV ALWAYS S.A.
INFORME ADMINISTRATIVO 2010**

**Sres.
Accionistas**

Junta General de Accionistas PRODUCCIONES TV ALWAYS S.A.

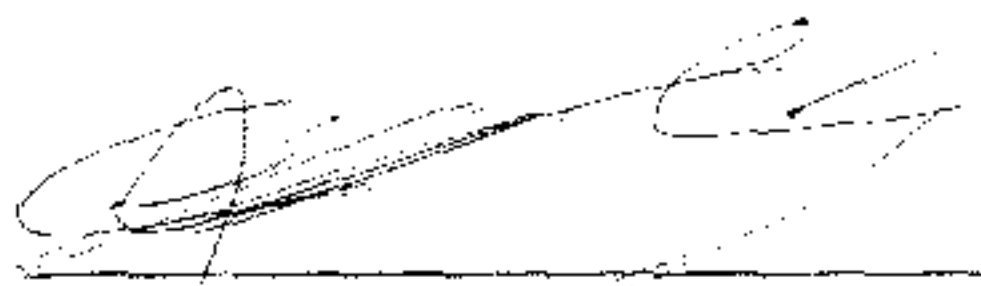
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del estatuto social y artículo 305 # 4 y 331 de la ley de Compañías vigente.

Me permito *informar* para su respectiva consideración y aprobación el informe administrativo del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

De acuerdo a la resolución número 92-1-4-3-0013 de la Super- Intendencia de Compañías, el año 2010 se ha realizado los esfuerzos legales para que los resultados sean beneficiosos para la empresa.

Es todo cuanto puedo informarles Sres. Accionistas para su respectiva información del presente informe.

Guayaquil, 30 de Septiembre del 2014



Ing. Jorge Alejandro García Valencia
Gerente General